

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484503

Fecha Envío OC. : 16-05-2017 11:42:33

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1247-CM17

SEÑOR (ES) : CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA

RUT : 76.596.570-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Videoprojector Liceo Isidora Zegers

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|--|----------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 0 2239-7-lp14 | VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD | 20 | (1329947) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD 1356050 | (1329947) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$9,66 | 331,66 | 0,00 | 0,00 | 6.633,20 |

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Neto | US\$ | 6.633,20 |
| Dcto. | US\$ | 66,33 |
| Cargos | US\$ | 0,00 |
| Subtotal | US\$ | 6.566,87 |
| 19% IVA | US\$ | 1.247,71 |
| Imp. específico | US\$ | 0,00 |
| Total | US\$ | 7.814,58 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra videoprojector Liceo Isidora Zegers, ficha N° 563 con fondos Movámonos por la Educación.

CP 2152906001 SP 0105008

Despachar a calle Egaña N° 174, Puerto Montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>